



MUNICIPALIDAD DE DANLÍ
Departamento de el Paraíso
Cuenta N.º: 05003010012015

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 00016861

DANLÍ 17 DE ABRIL DEL 2020
Lugar y Fecha

FREDY ALBERTO NUÑEZ

L 750,000.00

Páguese a la orden de

*SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS *

Cantidad en letras

Lempiras



Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.

Firma(s)

⑆0 100 13 1 ⑆0 500 30 100 1 20 1 5 ⑆000 1686 1

OBSERVACIONES:

Comprobante de Cheque sin Valor Comercial
MUNICIPALIDAD DE DANLÍ MUNICIPALIDAD DE DANLÍ MUNICIPALIDAD DE DANLÍ
CK 16861 COMPRA DE 500 QUINTALES EN ATENCION EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID 19

CÓDIGO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
HONDURAS SOLIDARIA	SEGUN ACTA 01-2020

DEDUCCIONES

CONTABILIDAD	DESCRIPCION	VOUCHER	DEBE	HABER
11-011-03	COVID 19		750,000.00	

PRESUPUESTO	DESCRIPCION	VALOR
COVID-19 11-011-03		750,000.00

CUENTAS	DETALLE	DÉBITO	CRÉDITO

RECIBIDO POR	INDENTIDAD N.º	SOLVENCIA MUNICIPAL	FECHA DE PAGO
Fredy Alberto Nuñez	0203199302827		

REVISOR CONTABILIDAD	REVISOR ADMINISTRACIÓN	REVISOR AUDITORÍA

TRANSPORTES NUÑEZ

Compraventa de Granos Básicos al por mayor y detalle

Prop. Fredy Alberto Nuñez

Col. Altamira, Calle Salida a Jamastran, Contiguo a Panadería Montoya, Danlí, El Paraiso
 Tel. 9926-4687 E-mail: albertodanlifredy@gmail.com
 R.T.N. 07031973028240

Día	Mes	Año
18	04	2020

CAI: 83396D-B9326E-B8448F-341821-857B7E-7F

Cliente: Municipalidad de Danlí

Dirección: Danlí R.T.N. 0703900320781-6

Datos del Adquirente Exonerado	N° de orden de compra exenta	N° de registro de la SAG	N° de constancia de registro de exonerados

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL LPS.
500 qq	de Frijol Rojo	1500 ⁰⁰	0	750,000 ⁰⁰



FACTURA Contado Crédito

No.000-001-01-00003819

Fredy Alberto Nuñez
Firma

TOTAL L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
ISV 15% L.	
ISV 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	750,000 ⁰⁰

Son:

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA" "Gracias Por Su Preferencia"

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor
 Rango Autorizado :000-001-01-00003801 a 000-001-01-00004100 Fecha limite de Emisión : 11/03/2021

MARLEN DANIELA TALAVERA / Imprenta Paraiso Y Variedades "GENESIS" Tel. 2722-0136 / 9598-2768 R.T.N. 07031903021122 No.Cert: 9231-18-16500-18



Honduras, C.A.

DANLÍ, EL PARAÍSO
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 17/04/2020

Hora : 06:08 p.m.

USUARIO: EDUVIGES.SORIANO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 105931

L.: 750,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 12054

Fecha de Emisión: 17/4/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: FREDY ALBERTO NUÑEZ

Id/RTN: 0703197302824

La Cantidad en Letras: SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

COMPRA DE 500 QUINTALES DE FRIJOLES EN ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19, HONDURAS SOLIDARIA, SEGÚN ACTA 03, ACUERDO 01-2020

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 025 000 54200 11-011-03	COVID-19.	750,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-011-03	Transferencia en el Marco de La Emergencia COVID-19, Honduras Solidarias.	750,000.00
Monto Total:		750,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	750,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	750,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Handwritten signatures and official seals of the Municipality of Danlí, El Paraíso, Honduras, including the Mayor's seal and the Treasurer's seal.

Recibido por: Fredy Alberto Nuñez
Identidad No.: 0703197302824

0s+js/j9JmfcRhLF85x97Q4oQVEXBMT/jceWD7snQY5G3RaSS1JhIW96qwBYqby0RKPJn3tOqEC47/fs/1XSRzYqoydAk9LYbvXskifSmYRiLdJPGWhQjKUFKaeVx
mDzym5gLeNppu4TJYTF357L6RQRTQnc1vwSQ/vvs=



Municipalidad de Danli
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



CONSTANCIA

El infrascrito Señor Alcalde Abogado Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que recibí de **FREDY ALBERTO NUÑEZ** Con número de RTN 07031973028250 lo siguiente:

1,500.00 Quintales de Frijoles

Total Lps. 750,000.00

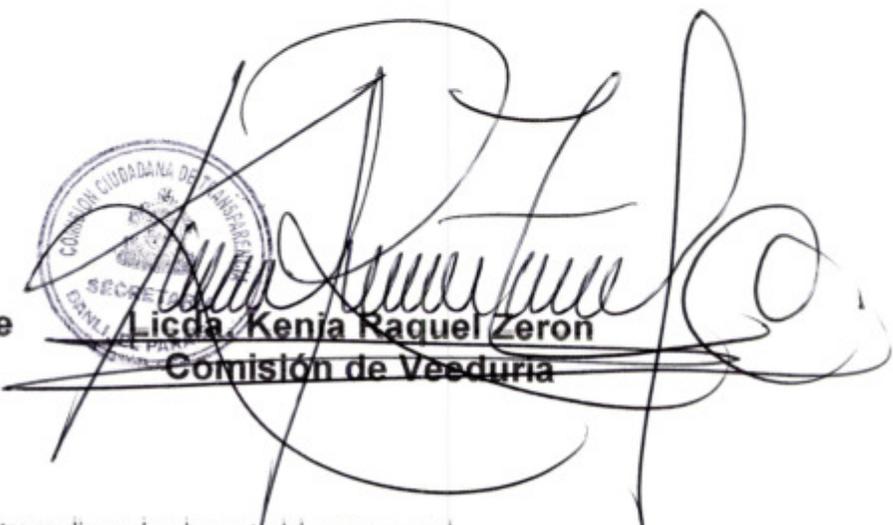
Y para fines legales que el interesado estime conveniente, firmo la presente en la Ciudad de Danlí a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil veinte.


Abog. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce
Alcalde Municipal de Danlí




Gustavo Adolfo Duarte
Auditor Interno




Licda. Kenja Raguél Zeron
Comisión de Veeduría



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



DICTAMEN

Los suscritos Gerente Administrativo-Financiero, Jefe de Compras y Servicios, Jefe de Presupuesto y Auditor Interno, en aplicación al artículos No. 20 y 21 De las Normas de Administración Presupuestaria de Ingresos y Egresos vigente, mediante acta **No. 03 Del 02 de Abril del dos mil veinte**, reunidos en el salón Corporativo, a las dos de la tarde del día jueves 02 de Abril del dos mil veinte, se analizo la compra para **las raciones de alimento que serán donadas a personas de escasos recursos económicos por la situación actual que vivimos en el mundo por el COVID-19**. -Se efectuaron tres cotizaciones de ley en las que se recibieron las siguientes ofertas:

1.- TRANSPORTE Y BODEGA NUÑEZ

Monto ofertado: **Lps 750,000.00**

Precio de: CONTADO

Fecha: 17 de Abril 2020

2.- BODEGA DURAN

Monto ofertado: **Lps. 750,000.00**

Precio de: CONTADO

Fecha: 17 de Abril 2020

3.- DARLINTON SOSA

Monto ofertado: **Lps. 775,000.00**

Precio de: CONTADO

Fecha: 17 de Abril 2020

Vistas las cotizaciones No, 1, 2, Y 3 se determina que la mejor oferta corresponde a **TRANSPORTE Y BODEGA NUÑEZ** Con un monto de **Lps. 750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA LÑEMPIRAS EXACTOS)** precio de contado. Recomendación: Vistas las cotizaciones anteriores y habiendo analizado el precio y la calidad del producto, el comité de compras recomienda realizar la compra en **TRANSPORTE Y BODEGA NUÑEZ** Por un monto de **Lps 750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA LÑEMPIRAS EXACTOS)**.



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



Dan fe.



Abog. Gustavo Adolfo Mendoza
Alcalde Municipal De Danlí



Lic. Gerzan Nortie Herrera
Gerente Administrativo-Financiero



Lic. Alex Omar Medina
Tesorero Municipal



Lic. Reina E. Valerio
Jefe de Compras y Suministro



Lic. Eduviges Soriano
Jefe de Presupuesto



Lic. Gustavo Duarte
Comisión de Auditoria



Kenia Raquel Zeron
Comisión de Transparencia



Mauricio Ramirez
Comisión de Finanzas



José Antonio Urrutia Madarraga
Gobernador Departamental
Comisión de SINAGER



REF. PROYECTO: DONACION DE RACIONES DE ALIMENTOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS POR EL COVID-19

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
COMPROMISO CM-AMD-CS-159- 2020

Reunidos en la oficina de Compras y Suministro, Tec. Social Reina Elizabeth Valerio, el día **14 DE ABRIL del 2020**, siendo las 02:00, en la oficina de Compras para apertura de ofertas relacionadas con: **DONACION DE RACIONES DE ALIMENTOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS POR EL COVID-19**. La comisión de evaluación nombrada para tal efecto se conforma de la manera siguiente: P.M Mauricio Ramírez regidor municipal que conforma la comisión de finanzas de la corporación municipal de Danli, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Gerente administrativo y financiero, Reina Valerio Jefe de compras y suministros, Lic. Alex Omar Medina Tesorero Municipal; una vez reunidos se procedió a lo siguiente **PRIMERO**: El jefe de Compras y Suministro dirigiendo la comisión de revisión de cotizaciones, procedió a presentar las ofertas que se recibieron en el lapso del **08 DE ABRIL AL 13 DE ABRIL 2020** y quedaron en custodia de dicho departamento siendo las 2:00 de la tarde, hora oficial de La República de Honduras, seguidamente se procedió a la revisión en el siguiente orden:

01 Cotización No. 1

Documentación presentada: Copia de cédula de identidad.
Copia de RTN (Registro Tributario Nacional).P
Copia de solvencia municipal vigente.
Cotización.

Monto Oferta: **L 750,000.00**

Cotización No. 2

Documentación presentada: Copia de cédula de identidad.
Copia de RTN (Registro Tributario Nacional).
Copia de solvencia municipal vigente.
Cotización.

Monto Oferta: **L 750,000.00**

Cotización No. 3

Documentación presentada: Copia de cédula de identidad.
Copia de RTN (Registro Tributario Nacional).
Copia de solvencia municipal vigente.

Monto Oferta: **L 775,000.00**



Municipalidad de Danli
Cuadro Comparativo de Cotizaciones

OBJETIVO: DONACION DE RACIONES DE ALIMENTOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS POR EL COVID-19

Detalle	PROVEEDOR:			TRANSPORTE Y BODEGA NUÑEZ		BODEGA DURAN		DARLINTON SOSA	
	Unidad	Cant.	Precio Unitario	Costo Total L.	Precio Unitario	Costo Total L.	Precio Unitario	Costo Total L.	
	QUINTAL	500	1,500.00	750,000.00	1,500.00	750,000.00	0	775,000.00	
Sub Total...				750,000.00		750,000.00		775,000.00	
DESCUENTO									
% Impuesto S/V.									
TOTAL L.				750,000.00		750,000.00		775,000.00	


Omar Medina
Gerente Municipal



T/S. Reina Elizabeth Valerio
Jefe de compras y suministros

HECHO POR VICTORIA ZAVALA



**MUNICIPALIDAD DE DANLI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.**



17 de Abril de 2020

Lic. Reina Valerio
Jefa de Compras y Suministros
Su oficina

Estimada Lic. Valerio:

Por este medio le solicito a usted realizar los procedimientos administrativos en relación al Punto de Acta No.03, de sesión Extraordinaria de fecha jueves dos de abril del presente año, acuerdo No.01-2020, a fin de realizar la compra de insumos alimenticios y Kits de higiene, con fondos provenientes de la transferencia recibida del Gobierno Central en el Marco de la Emergencia COVID-19, Honduras Solidaria para ser distribuidas a familias de escasos recursos económicos,

1. **Considerando:** Que el IHMA solo nos abasteció 1,000 quintales de frijoles de los 1,407 que se necesitan; por lo que solicito la compra de los 407 restantes a otro proveedor.
2. **Considerando:** Que el precio de los frijoles cada día incrementa su valor, razón por la cual solicito la adquisición de 93 quintales mas de frijoles con el fin de hacer mas raciones de alimentos aprovechando el precio actual y evitar quedar desabastecido con este producto.

Atentamente,




Abog. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce
Alcalde Municipal de Danlí



**MUNICIPALIDAD DE DANLI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.**



02 de Abril de 2020

Lic. Reina Valerio
Jefa de Compras y Suministros
Su oficina

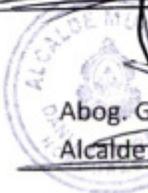
Estimada Lic. Valerio:

Por este medio le solicito a usted realizar los procedimientos administrativos en relación al Punto de Acta No.03, de sesión Extraordinaria de fecha jueves dos de abril del presente año, acuerdo No.01-2020, a fin de realizar la compra de insumos alimenticios y Kits de higiene, con fondos provenientes de la transferencia recibida del Gobierno Central en el Marco de la Emergencia COVID-19, Honduras Solidaria para ser distribuidas a familias de escasos recursos económicos, detallado de la siguiente manera:

1. 1,407 quintales de arroz
2. 1,407 quintales de frijoles
3. 84,414 libras de maseca
4. 6,000 fardos de azúcar de 20 libras cada uno
5. 1,200 cajas de manteca de 1 kilo
6. 1,126 cajas de sardinas de 50 unidades
7. 28,138 bolsas de café equivalente a 1 libra
8. 84,414 libras de espagueti
9. 28,138 pasta de tomate acida de 4onz
10. 28,138 salsa de tomate de 4onz
11. 28,138 libras de sal yodada
12. 84,414 sopas de pollo Maggi
13. 5,862 bolsas de cubito de 120 unidades
14. 56,276 barras de jabón para lavar ropa
15. 56,276 barras de jabón para lavar platos
16. 28,138 libras de leche en polvo

Atentamente,


Abog. Gustavo Atolfo Mendoza Ponce
Alcalde Municipal de Danli





TRANSPORTE Y BODEGA NUÑEZ

Compra y venta de granos básicos al por mayor y detalle

Prop. Fredy Alberto Nuñez

Col. Altamira Salida a Jamastran, Danli El Paraiso

Tel 9926-4687

RIN 07031973028240

COTIZACION

Fecha	Cliente	Nombre del contacto	Correo electrónico
17/04/2020	Alcaldía Municipal Danli, El paraiso	Reina valerio	---

No.	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
-	-	Frijol tipo Corriente	500	QQ	1500.00	750,000.00

	Total General	
	Descuento	
	Subtotal	
	IVA	
	Total	750,000.00

Fredy Alberto Nuñez

FREDY NUÑEZ





SEGUNDO: Se procedió al análisis económico de las ofertas, obteniendo los resultados siguientes:

Proveedor: 1 Primer Lugar: **TRANSPORTE Y BODEGA NUÑEZ**
Proveedor: 2 Segundo Lugar: **BODEGA DURAN**
Proveedor: 3 Tercer Lugar : **DARLINTON SOSA**

Finalizado el análisis, la Comisión de revisión recomienda a la Honorable Corporación Municipal, autorizar al señor Alcalde municipal Abog. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce. Contratar a **TRANSPORTE Y BODEGA NUÑEZ** para generar orden de compra de **FRIJOLES** Previo a presentar aclaración jurada así mismo ratificando el compromiso por parte **TRANSPORTE Y BODEGA NUÑEZ** Suministrar los insumos solicitados a entera satisfacción por parte de la municipalidad de Danli.

No habiendo asuntos adicionales que tratar se dio por clausurada esta Recepción y análisis de ofertas siendo las 02:00 de la tarde, el 14 de Abril Del 2020.

Y para dar fe de este acto firmamos la presente a los 14 de Abril del 2020




Lic. Gerzán Nortie Herrera Ávila
Gerente Administrativo y Financiero




Lic. Alex Omar Medina
Tesorero Municipal


Tec. Social Reina Valerio
Jefa de compras y suministros

HECHO POR VICTORIA ZAVALA

IDENTIDAD





Municipalidad de Danli

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C. A.



No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ARROZ			
2	FRIJOLES			
3	MASECA	1407 99	1500.00	2110,500.00
4	AZUCAR			
5	MANTECA EN KILO			
6	SARDINAS			
7	BOLSA DE CAFÉ			
8	SPAGUETI			
9	PASTA DE TOMATE DULCE Y ACIDA			
10	SAL YODADA			
11	CUBITOS/PAQUE DE 25			
12	JABON PARA LAVAR ROPA			
13	JABON PARA LAVAR PLATOS			
14	LECHE EN POLVO			

Boleto^{no} Durón 77

A nombre de: Oscar Anibal Duran Corvajal

Oscar A. Duran

cel. 97644574



Municipalidad de Danli
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C. A.



No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ARROZ			
2	FRIJOLES	1,407	1,500	2,110,500
3	MASECA			
4	AZUCAR			
5	MANTECA EN KILO			
6	SARDINAS			
7	BOLSA DE CAFÉ			
8	SPAGUETI			
9	PASTA DE TOMATE DULCE Y ACIDA			
10	SAL YODADA			
11	CUBITOS/PAQUE DE 25			
12	JABON PARA LAVAR ROPA			
13	JABON PARA LAVAR PLATOS			
14	LECHE EN POLVO			

Bodega San Antonio

B^o Pueblo Nuevo

Oscar Garcia

Telefono: 3347-9160
9470-2055
8953-5201



reina elizabeth valerio <valeriereinaelizabeth@gmail.com>

Darlinton sosa

1 mensaje

peter sosa <brayansosa30@hotmail.com>

16 de abril de 2020, 15:20

Para: "valeriereinaelizabeth@gmail.com" <valeriereinaelizabeth@gmail.com>

1550 el quintal precio de costo para uds hasta mañana para formalisar la compra Darlinton sosa

Enviado desde [Outlook Mobile](#)



RTN

Ministerio de Hacienda
Secretaría de Fomento - Dirección Ejecutiva de Impuestos
Registro Tributario Nacional

RTN: 07031973-02824

FREDY ALBERTO NUÑEZ
Nombre y Razón Social

Inscripciones

Verías-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licorosos
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licorosos
Importante	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licorosos
Prestamista	<input type="checkbox"/>	

Fecha de Emisión: 01/12/2020

SOLVENCIA

Municipalidad de Danlí, El Paraíso
Honduras, C.A.

NOMBRES: FREDY ALBERTO

APELLIDOS: NUÑEZ

ANO: 2020 RTN: 1267178 VALIDO HASTA: 31-12-2020

07031973-02824
373530

ALCALDÍA MUNICIPAL